

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 19669 | RUNT No: 28422824 | Fecha de Expedición: 11/02/2022 | Fecha de Vencimiento: 10/08/2022

CRC DE COLOMBIA 2 SAS

Dirección: cl 19 b sur #16-43 - BOGOTÁ
NIT: 9010070761 | Teléfono: 7043239

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110013146001 25 de Julio de 2018

Resolución de Habilillación de Ministerio de Transporte: 0002348 del 18 de Junio de 2019

Huella
izquierda

Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: LUIS HERNANDO RAMOS RAMOS
Fecha de nacimiento: 25/08/1973
Documento: CC 9398145Ocupación: Otros
Teléfono: 0Dirección: CALLE 76 109-27
Género: O+El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **CRC DE COLOMBIA 2 SAS** propietaria del **CRC DE COLOMBIA 2 SAS**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C3	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C3

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: NINGUNO

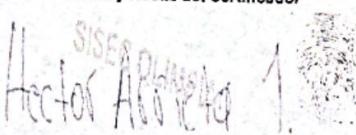
4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: SE VALORA PACIENTE CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, GAFAS CARETA, BATA. EL CANDIDATO NIEGA EN EL MOMENTO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 15 DIAS Y NIEGA CONTACTO CON PACIENTES PARA COVID SARS 2. APTO SIN RESTRICCIÓN DE ACUERDO A LOS PARAMETROS EXIGIDOS POR LA RESOLUCION 0217/2014.

Certificador: HECTOR ARRIETA JIMENEZ **Nº de tarjeta profesional:** 207563

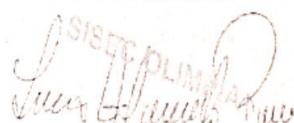
Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

Firma del evaluado



"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario